



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores, **LIBERTAS 7, S.A.** ("Libertas 7" o la "Sociedad") comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Modificación del Consejo de Administración.

En fecha de hoy día 23 de mayo de 2023 el Consejero D. Rafael Fraguas Solé, que pertenecía a la categoría de Otro Externo ha presentado carta de renuncia por motivos estrictamente personales a su cargo en el Consejo de Administración de la Sociedad.

València, a 23 de mayo de 2023.